

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-PT-001 Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS VIALES PLANTEADOS POR PROFESIONALES EXTERNOS PARA LOTIZACIONES - (GAD CUENCA)		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA		
Descripción	Revisión y aprobación de Estudios Geométricos presentada por profesionales externos previo a la pavimentación y construcción de obras de infraestructura.		
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado.		
	Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso.		
	Resultado a obtener:  • REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS VIALES PLANTEADOS POR PROFESIONALES EXTERNOS PARA LOTIZACIONES		
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<ol> <li>Requisitos Generales:         <ol> <li>Presentación de la licencia urbanística</li> <li>Presentación del formulario de Aprobación del Anteproyecto, Proyecto o planificación por aprobar</li> </ol> </li> <li>Planos aprobados en los que conste la vía por aprobarse.</li> <li>Formulario para aprobación de estudios geométricos (compra en tesorería)</li> </ol>		
¿Cómo hago el trámite?	<ul> <li>Acceso presencial:</li> <li>Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja.</li> <li>Horario de atención: 08h00 a 16h30.</li> <li>Ingresar la solicitud dirigida al Director General de Planificación Territorial</li> </ul> Canales de atención: Presencial.		
¿Cuál es el costo del trámite?	Valor formulario \$ 8.39, tasa base \$ 10.00 con estudios hasta 60m, y pasado los 60m la tasa excedente se calcula con 10 centavos por cada metro.		
¿Dónde y cuál es el horario de atención?  Ventanilla Única Municipal, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía plan Horario de atención: 08h00 a 16h30.			
Base Legal	<ul> <li>Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Art. Art. 54, literal f</li> <li>CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Art. Art. 264,numeral 7.</li> </ul>		

Contacto para atención





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMC-PT-001 Página 2 de 2

ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

**Teléfono:** (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 1515

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0